



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

XVIII CONGRESO INTERAMERICANO DE TURISMO

18-20 de junio de 2003
Ciudad de Guatemala, Guatemala

OEA/Ser.K/III.19.1
TURISMO/INF.1/03
16 junio 2003
Original: inglés

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD INTERSECTORIAL DE TURISMO EN APOYO DE LA EJECUCIÓN DE LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Antecedentes

En el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas, celebrada en Miami del 9 al 14 de diciembre de 1994, se señalaba la importancia del turismo para las economías y su valor para promover la comprensión mutua de los pueblos de las Américas. El turismo es la industria más grande del mundo, una fuente importante de ingresos y un catalizador para el desarrollo económico y el crecimiento en las Américas. En la Cumbre de Miami, los jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio convinieron por lo tanto en llevar a cabo iniciativas para estimular el turismo en el hemisferio, incluida la aprobación de una resolución para respaldar el establecimiento de una Unidad Intersectorial de Turismo.

Respondiendo a dicha resolución, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) creó, el 28 de junio de 1996, la Unidad Intersectorial de Turismo, responsable de los asuntos directamente relacionados con el turismo y su desarrollo en el hemisferio.

Las funciones de la Unidad de Turismo consisten en lo siguiente:

- (a) prestar apoyo al foro del Congreso Interamericano de Turismo para formular una política hemisférica relativa al turismo;
- (b) prestar apoyo en cuanto al desarrollo sustentable del turismo;
- (c) prestar apoyo a otros sectores de la Secretaría General dedicados a actividades relativas al desarrollo sustentable e integral del turismo;
- (d) prestar apoyo a las conferencias, clases prácticas y seminarios hemisféricos y subregionales;
- (e) formular, evaluar y llevar a cabo la ejecución de proyectos selectivos de cooperación técnica y promover la cooperación de los sectores público y privado;

- (f) facilitar el intercambio de información relativa al desarrollo sustentable e integral del turismo en la región;
- (g) investigar y analizar cuestiones turísticas; y
- (h) promover la cooperación con organizaciones turísticas internacionales, regionales y subregionales.

Descripción de la industria turística 2002-2003

La industria de los viajes y el turismo en 2003 está luchando para recuperarse de una declinación que comenzó en 2001 y que se está prolongando debido a una serie de factores adversos, entre ellos las inquietudes que todavía sienten los viajeros en cuanto a la seguridad; una reducción en la capacidad de las líneas aéreas, al tomar éstas medidas para reducir sus pérdidas financieras y recobrar la rentabilidad; la menor actividad económica en Europa y los EE.UU., y los temores en materia de salud debido a la difusión de la neumonía atípica o síndrome respiratorio agudo grave (*Severe Acute Respiratory Syndrome: SARS*).

La situación actual del turismo mundial fue bien resumida por el Secretario General de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Sr. Francesco Frangialli, quien a principios de 2003 observó que “desde el 11 de septiembre de 2001 hemos estado experimentando la crisis más seria en la historia del turismo mundial”. Pese a los problemas que enfrenta el sector, la OMT estima que las llegadas de turistas internacionales disminuyeron en sólo un 0,5 por ciento en 2001, y aumentaron en un 3 por ciento en 2002, alcanzando los 715 millones, lo que demuestra la capacidad de recuperación de la industria.

Además, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (*World Travel and Tourism Council: WTTC*) ha previsto que en 2003 los viajes y el turismo internacionales aumentarán en un 2,9 por ciento en términos reales, generando un 3,7 por ciento del PIB y 67.441.100 empleos, esperándose que la economía más general de viajes y turismo producirá un 10,2 por ciento del PIB y 194.562.000 empleos. El WTTC también pronosticó que la demanda de viajes y turismo mostrará un crecimiento real del 2,9 por ciento en 2003 y un crecimiento real del 4,6 por ciento anual entre 2004 y 2013.

Actividades de la Unidad de Turismo que asistió en la ejecución de los mandatos de la Cumbre

El turismo es una actividad importante en las Américas, y para varios Estados miembros de la OEA es el sector productivo más significativo. Varias de las actividades de dicho sector también ofrecen oportunidades para cumplir los mandatos de las diversas Cumbres. Por lo tanto, más abajo figura un resumen de las actividades de la Unidad Intersectorial de Turismo, relacionadas con la ejecución de esos mandatos o que ayudan a ejecutarlos, con las acciones efectuadas por la Unidad indicadas en cursiva:

Derechos humanos:

Pedir a la OEA que “facilite la integración de la perspectiva de la agenda en el trabajo de todos sus organismos y entidades, mediante la preparación de programas de capacitación y la disseminación de información sobre los derechos humanos de las mujeres”.

La Unidad Intersectorial de Turismo ha incorporado la equidad entre los sexos como parte de su declaración de objetivos. Además, varios miembros del personal de la Unidad han recibido capacitación relativa a la equidad entre los sexos.

Los derechos humanos de niños y adolescentes:

Integrar plenamente los derechos humanos de los niños y adolescentes en las tareas de las instituciones hemisféricas.

La cuestión del tráfico de menores para el turismo sexual es un tema de la agenda para su discusión en el XVIII Congreso Interamericano de Turismo, organizado por la Unidad de Turismo en la ciudad de Guatemala del 18 al 20 de junio de 2003.

La lucha contra el terrorismo:

Apoyar el trabajo iniciado por el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y fomentar la cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar todas las formas de terrorismo.

La cuestión del terrorismo es un tema importante sobre el que se tratará en el XVIII Congreso Interamericano de Turismo, del 18 al 20 de junio de 2003.

Comercio e inversiones:

Lograr la plena participación de todos los países en el ALCA, teniendo en cuenta las diferencias entre los niveles de desarrollo y las dimensiones de las economías del hemisferio, a fin de crear oportunidades para que participen las economías más pequeñas y elevar el nivel de desarrollo.

A pedido de la Maquinaria Negociadora Regional del Caribe, la Unidad de Turismo ha presentado datos respecto de las cuestiones del turismo que deben considerarse y negociarse como parte del proceso del ALCA.

Estabilidad económica y financiera:

Respaldar los esfuerzos de los Ministros de finanzas para encarar los problemas relacionados con la globalización, para proteger a los más vulnerables y prevenir crisis, y reafirmar la importancia de que los beneficios de la globalización se distribuyan entre todas las regiones y sectores sociales de nuestros países, al mismo tiempo que se reconocen las exigencias particulares que enfrentan la mayoría de los estados.

La Unidad Intersectorial de Turismo está llevando a la práctica una serie de iniciativas para asistir en el rendimiento, rentabilidad y sustentabilidad del subsector de hoteles pequeños, a fin de ampliar la función que desempeñan en la generación de empleos, especialmente para mujeres, así como de divisas y desarrollo económico. Entre esas iniciativas se cuentan el proyecto de empresas

pequeñas de turismo del Caribe, el proyecto de hoteles pequeños y el proyecto piloto de la Ruta del Café de América Central.

Gestión de situaciones de emergencia:

Desarrollar la capacidad para pronosticar las posibles repercusiones de peligros naturales y humanos, y para prepararse para ellos y mitigarlos; promover la reducción de la vulnerabilidad; adoptar y hacer cumplir códigos y normas de construcción superiores; fomentar prácticas apropiadas de uso del terreno; inventariar y evaluar la vulnerabilidad de instalaciones e infraestructuras críticas; estimar la variabilidad del clima y la elevación del nivel del mar, y analizar sus posibles efectos.

La Unidad ha asistido en la financiación de la ejecución de planes maestros de turismo para St. Kitts-Nevis, Granada y Panamá, que han incluido la consideración de la planificación física y del uso del terreno, cuestiones de vulnerabilidad y normas.

Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales:

Resolver, como partes de la convención del marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, que sus objetivos se persigan de acuerdo con sus disposiciones, dándole darle una alta prioridad a la cuestión del cambio climático.

Consultar y coordinar nacional y regionalmente, según corresponda, con el objeto de que las políticas económicas, sociales y ambientales se refuercen mutuamente y contribuyan al desarrollo sustentable, basándose en las iniciativas existentes de las organizaciones regionales e internacionales correspondientes.

La Unidad ha prestado su colaboración y contribuido al estudio sobre la gestión del cambio climático, que ha sido llevado a cabo por otra Unidad de la OEA. La Unidad de Turismo también ha colaborado con la Asociación de Hoteles del Caribe y el Centro de Epidemiología del Caribe/OPS en la formulación de normas para el medio ambiente y la sanidad en la industria hotelera.

Reafirmar nuestra dedicación a la protección del medio ambiente en el campo de la energía promoviendo normas, prácticas, transferencia de tecnologías que sean económicamente eficientes y acceso a éstas, teniendo en cuenta las repercusiones ambientales del desarrollo de la energía, y respaldando el trabajo de la Iniciativa Energética del Hemisferio en dicho terreno.

Como una actividad relacionada con el proyecto de empresas pequeñas de turismo, la Unidad de Turismo está trabajando con hoteles y gobiernos para promover la adopción y uso de la energía solar.

Potenciación de las condiciones económicas:

Proporcionar y mejorar cuando sea necesario, tanto en zonas rurales como urbanas, el acceso a sistemas informáticos de calidad para empresas muy pequeñas, pequeñas y medianas, mediante la

creación de mecanismos no discriminatorios con la cooperación del BID, del Banco Mundial y de otros donantes según corresponda, así como de la CEPAL, y establecer programas dirigidos a promover el uso de computadoras y la Internet, basándose en la colaboración de los sectores público y privado, a fin de obtener un mayor acceso a la tecnología informática, al crédito y los mercados, y a instrumentos concebidos para ofrecer asistencia en todos esos campos.

De acuerdo con el Proyecto de empresas turísticas pequeñas, la Unidad ha estado ayudando a empresas pequeñas y medianas del sector hotelero a adoptar y usar tecnología, en particular computadoras y la Internet, para mejorar la comercialización y gestión de sus actividades.

Educación

Hacer lo posible por que la educación secundaria responda mejor a los requisitos cambiantes del mercado laboral, promoviendo la diversificación de programas y la experimentación con métodos de educación nuevos y más flexibles, en los que se haga hincapié en la ciencia y la tecnología, incluido el uso de nuevas tecnologías de información y comunicaciones, y respaldando el establecimiento de mecanismos para el reconocimiento y certificación de las especialidades adquiridas; y, con ese fin, promover el intercambio de información y mejores prácticas y dar apoyo a los proyectos de cooperación.

La Unidad Intersectorial de Turismo ha asistido en la capacitación dirigida al fortalecimiento institucional en el sector público y la creación de capacidad en el sector privado. Dicha capacitación ha incluido el uso de materiales de instrucción y certificación para los cuales la Unidad ha obtenido una licencia de la American Hotel and Lodging Association.

Igualdad entre los sexos:

Integrar una perspectiva en los programas, acciones y agendas de eventos nacionales e internacionales cuyo objeto sea que las experiencias de las mujeres y la igualdad entre los sexos sean una dimensión integral de la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas gubernamentales e interamericanos en todas las esferas.

La Unidad Intersectorial de Turismo está incorporando cuestiones de equidad entre los sexos en la preparación y ejecución de sus programas y proyectos.

Pueblos indígenas:

Hacer todo lo posible, de acuerdo con la legislación nacional, para tratar de que los organismos donantes, el sector privado, otros gobiernos, las organizaciones regionales e internacionales, así como bancos multilaterales de desarrollo, respalden las conferencias hemisféricas y nacionales para intercambiar experiencias entre los pueblos indígenas y sus organizaciones en lo relativo a las actividades para promover su desarrollo cultural, económico y social sustentable, y en otros campos que dichos pueblos indígenas pudieran indicar.

La Unidad Intersectorial de Turismo ha finalizado investigaciones que se usarán en la preparación de un proyecto para aumentar la participación de los pueblos indígenas en el turismo.

Diversidad cultural

Crear las condiciones necesarias para promover la conciencia y la comprensión de la diversidad cultural y lingüística de los países de las Américas, usando una variedad de medios, incluso la aplicación de nuevas tecnologías de comunicaciones así como de la Internet.

Uno de los principales objetivos y estrategias de la Unidad Intersectorial de Turismo ha sido la creación de una conciencia del potencial para el uso de diferencias culturales, estilos de vidas y recursos en la producción de productos turísticos.

Conectividad

Las actividades hemisféricas colectivas tendrán una mayor eficacia mediante el uso de tecnologías de información y comunicaciones para conectar gobiernos y pueblos del hemisferio, y compartir conocimientos e ideas. Dicha iniciativa, con la participación de organizaciones subregionales, regionales y multilaterales, de la sociedad civil y del sector privado, tiene el objeto de eliminar la desigualdad digital, aprovechando para lograrlo las posibilidades de las tecnologías informáticas para el desarrollo económico, social y político de las Américas.

En lo relativo a la tecnología de la información, la Unidad Intersectorial de Turismo ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- (a) *proporcionó asistencia tecnológica a casi 600 empresas pequeñas del subsector hotelero;*
- (b) *estableció centros de recursos físicos con materiales de instrucción, una biblioteca de video, una instalación para ver TV/video, acceso a la Internet y conjuntos de rutinas predefinidas como centros de información y tecnología en trece Estados miembros;*
- (c) *estableció el sitio **Caribbeaninnkeeper.com** como centro de recursos virtuales para personas de la industria hotelera, incluidos administradores de hoteles, investigadores y estudiantes;*
- (d) *comenzó la preparación de un portal de la Red Mundial y un servicio de reservas para hoteles pequeños del Caribe bajo el Proyecto de empresas turísticas pequeñas. El portal se usará para la comercialización y la distribución de productos, y forma parte de la estructura que se está estableciendo para que siga siendo sustentable el proyecto una vez concluida la participación en éste de la SG/OEA;*
- (e) *creó e inauguró un sitio de la Red denominado "Attractions Manager" que servirá como recurso de información virtual y base de datos para propietarios y gerentes de atracciones turísticas, cumpliendo una función similar a la de Caribbeaninnkeeper.com para hoteleros.*
- (f) *prestó apoyo técnico para la transferencia de tecnología y capacitación para el sistema de gestión de destinos de América Central;*
- (g) *estableció un sitio en la Red para la Unidad;*

Mayo 2003